

CEIP CÁNDIDO NOGALES

PLAN FAMILIA

El Centro oferta para el **Curso 2025/2026** los siguientes servicios del Plan de Familia:

- **AULA MATINAL.**

Es un servicio que se ofrece de **Lunes a Viernes de 7:30 h. a 9:00 h.** El uso de este servicio podrá solicitarse por parte de las familias para días determinados dentro del mes, o de manera continuada. Ejerciéndose dicha opción al presentar la solicitud, en el apartado de Mes completo, o Días aislados.

El precio este curso es de **17,51 € mensuales, o de 1,33 € por día.** (Puede ser actualizado para el próximo curso)

La Solicitud de Baja o modificación de la opción inicialmente elegida, se comunicará a la Dirección del Centro una semana antes de la fecha en que vaya a ser efectivos la Baja o cambio.

- **COMEDOR.**

Es un servicio que se ofrece de **Lunes a Viernes desde las 14:00 h, hasta las 16:00 h.** como máximo. El uso de este servicio podrá solicitarse por parte de las familias para días determinados dentro del mes, o de manera continuada. Ejerciéndose dicha opción al presentar la solicitud, en el apartado de Mes completo o Días aislados.

El precio de este curso es de **5,54 € por día.** (Puede ser actualizado para el próximo curso).

La Solicitud de Baja o modificación de la opción inicialmente elegida, se comunicará a la Dirección del Centro una semana antes de la fecha en que vaya a ser efectivos la Baja o cambio. Para la utilización del Servicio de Comedor escolar es necesaria la asistencia a las actividades lectivas del día.

Para acreditar las circunstancias declaradas en la Solicitud se deberá presentar la documentación que se detalla en el Anexo II, que acompaña a la Solicitud, y que deberán acreditarse tanto para Aula Matinal como para Comedor. (Certificado de Trabajo y Vida Laboral).

- **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**

Es un servicio que se desarrollará de **Lunes a Jueves desde las 16 a las 18 h.** Cada actividad tiene una duración de dos horas semanales y el precio actual es de **17,51€** por actividad y mes. (Puede ser actualizado para el próximo curso).

Las actividades previstas para el próximo curso serán: **BAILE, TEATRO, AJEDREZ, INGLÉS, BALONCESTO Y TALLER DE CREATIVIDAD.**

Se adjunta el horario de las mismas, para que lo tengan en cuenta antes de realizar la solicitud. La participación en las Actividades Extraescolares debe solicitarse por meses completos. La Baja en la actividad se comunicará a la Dirección del Centro con la antelación de al menos una semana al inicio del mes en que se pretenda hacer efectiva la misma. Para que una **Actividad Extraescolar pueda llevarse a cabo necesita un mínimo de diez alumnos/as**, por lo que aquellas actividades que no sean demandadas por ese número mínimo de alumnado, se suspenderán, ofertándole a las familias la opción de elegir otra actividad. Los horarios serán los que se exponen a continuación, y no se producirá ningún cambio en los mismos, a excepción de aquellas en las que no se complete grupo de ese curso y se pueda formar uno mixto.

Les rogamos sean responsables si solicitan estas Actividades y tengan en cuenta si van a poder asistir sus hijos/as. La organización de las mismas es compleja y requiere un compromiso de asistencia por parte de las familias que lo han solicitado.

IMPORTANTE. Las Solicitudes para utilizar estos servicios se entregarán a través de la Secretaría virtual de manera telemática del 1 al 9 de Junio de 2025, al mismo tiempo que se realiza la solicitud de matrícula.

Las Empresas que llevan a cabo los servicios no podrá solicitar a las familias que rellenen formularios con datos personales o bancarios. (Los precios son los del presente curso escolar (2.024/2.025), si hubieses cambios se informará debidamente, cuando nos sea comunicado).

VERIFICACIÓN	q3pmCSNTQ3MUJEN0M1ODFBQzRGRTdB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/2
SANTIAGO LINARES, ENCARNACIÓN Coord. 5B, 5A Nº.Ref: 0398008			26/05/2025 13:45:25
			

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES ES DEL 1 AL 9 DE JUNIO DE 2025.

**Se entregarán por medios telemáticos a través de la Secretaría Virtual.
LAS SOLICITUDES DE BONIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS SE
PRESENTARÁN EN ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DESDE EL 12
DE JUNIO A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EN HORARIO DE 9:00 A
13:30 h.**

HORARIO ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16:00 h.	• BAILE (INFANTIL) • TEATRO (PRIMARIA) • AJEDREZ (5° Y 6° PRIMARIA)	• INGLÉS (INFANTIL, 1° Y 2° PRIMARIA) • BALONCESTO (3° a 6° PRIMARIA) • TALLER DE CREATIVIDAD (PRIMARIA)	• BAILE (INFANTIL) • TEATRO (PRIMARIA) • AJEDREZ (5° Y 6° PRIMARIA)	• INGLÉS (INFANTIL, 1° Y 2° PRIMARIA) • BALONCESTO (3° a 6° PRIMARIA) • TALLER DE CREATIVIDAD (PRIMARIA)
17:00 h	•BAILE (PRIMARIA). •TEATRO(INFANTIL). • AJEDREZ (3° Y 4° PRIMARIA).	• INGLÉS (3° a 6° PRIMARIA). • BALONCESTO (1° Y 2° PRIMARIA). • TALLER DE CREATIVIDAD (INFANTIL)	•BAILE (PRIMARIA). •TEATRO(INFANTIL). • AJEDREZ (3° Y 4° PRIMARIA).	• INGLÉS (3° a 6° PRIMARIA). • BALONCESTO (1° Y 2° PRIMARIA). • TALLER DE CREATIVIDAD (INFANTIL)

Jaén 26 de Mayo 2025

La Directora